



-----**ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO**-----

-----**Sesión ordinaria, 20 de julio de 2023**-----

En la ciudad de Lima, siendo las quince horas del veinte de julio del año dos mil veintitrés, se reunieron los miembros del Consejo Directivo siguientes:

1. Pablo GONZÁLEZ FRANCO------(DNI N° 07879853)-----
2. Aldino César SERNA SERNA------(CE N° 000252959)-----
3. Oscar Rafael MONTENEGRO CUEVA------(DNI N° 26692585)-----
4. José Alonso GARCÍA Y PARRADO------(CE N° 000179665)-----
5. Ernesto Alonso BERAUN GALDOS------(DNI N° 26728870)-----
6. Juan Manuel GARCÍA LÓPEZ------(DNI N° 16710016)-----
7. Edmundo Baltazar MURO SAMANAMUD ----(DNI N° 07801715)-----

Presente la totalidad de los siete miembros integrantes del Consejo Directivo, se llevó a cabo la sesión ordinaria bajo la presidencia de Pablo González Franco, actuando como secretario Aldino César Serna Serna. -----

AGENDA: -----

1. Donación de Old Dart Foundation.
2. Medidas sobre temas de cobranza y facturación.

ORDEN DEL DÍA: -----

Los miembros del Consejo Directivo, tomaron conocimiento de los asuntos de la agenda expuestos y fundamentados por el Presidente y el Secretario y acordaron por unanimidad:-----

1. Aceptar la donación por la suma de: Ciento setenta y un mil ciento uno con 16/100 dólares americanos (\$ 171,101.16) otorgada por Old Dart Foundation para fines educativos.
2. Aprobar las Medidas sobre temas de cobranza y facturación, que tiene el propósito de establecer el procedimiento de cobranza para pagos por derecho de matrícula y primera cuota de la pensión de enseñanza, a partir del semestre académico 2023-II y de las deudas generadas en semestres anteriores, tanto de matrícula como de la pensión de enseñanza.
La Comisión de Planificación Institucional se encarga de vigilar el cumplimiento de las medidas aprobadas y acordar soluciones de casos generados por dificultades que pueden presentar los estudiantes para cumplir con la cancelación de sus deudas por matrícula y/o pensión de enseñanza de semestres anteriores, cuidando que evidencien su voluntad de pago.

Siendo las dieciséis horas, el Secretario procedió a redacta el Acta, luego dio lectura en voz alta, aprobándose por unanimidad a mano alzada. Acto seguido el Presidente dio por concluida la sesión ordinaria.-----